La contribución de MANUFACTURAS ALCO al desarrollo sostenible se materializa mediante los siguientes principios en base a las necesidades y las expectativas de las partes interesadas.

- Cumplir con la legalidad vigente en los países en los que opera.
- Adoptar prácticas avanzadas de gobierno corporativo, basadas en la transparencia empresarial y la confianza mutua con accionistas de la compañía
- Respetar los derechos humanos, prohibiendo el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligado, respetando la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.
- Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano.
- Desarrollar prácticas responsables con suministradores externos, estableciendo procesos transparentes, objetivos e imparciales con los suministradores y facilitando a los clientes toda la información relevante sobre los productos suministrados.
- Potenciar el respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la Compañía, fomentando la información y formación.
- Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia.
- Rechazar las prácticas de soborno, corrupción u otro tipo de contribuciones con el fin obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.
- Promover actuaciones socialmente responsables, impulsándolas igualmente en las empresas proveedoras, a través de los procesos de selección y contratación.
- Impulsar las vías de comunicación y diálogo con los diferentes colectivos relacionados con las actividades de la empresa, para alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales.

Directora Gerente: Elena Fernandez De Casadevante